

**ACTA DE SESIONES ORDINARIAS No. 57 DE 2022
(LEY 136 DE 1994)****FECHA:** SAN GIL, NOVIEMBRE 1 DE 2022**HORA:** A LAS 7:48 A.M A LAS 10:18 A.M**LUGAR:** RESINTO DE SESIONES**PRESIDE:** JOSE JULIAN VARGAS – Presidente H. Concejo Municipal 2022**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIAN ALBERTO AGUILLON BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACON
7. ALVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCIA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSE JULIAN VARGAS
11. RANDY SAID MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del Concejo Municipal:**Abogado Externo:** Oscar Manuel López Martínez**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Instalación sesiones ordinarias cuarto periodo mes de noviembre de 2022, himno nacional, departamental y municipal.
4. Discusión y aprobación de actas.
5. Cronograma periodo de sesiones ordinarias del mes de noviembre del 2022.
6. Distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.
7. Asignación de ponente para estudio de proyecto de acuerdo.
8. Lectura y comunicaciones.
9. Proposiciones y asuntos varios.

DESARROLLO

PRESIDENTE: Muy buenos días, hoy martes 1 de noviembre del año 2022, vamos a dar inicio a la sesión plenaria del Concejo municipal, reapertura de las sesiones ordinarias o de inicio del cuarto periodo de sesiones del año entre 2022, en el periodo correspondiente al



mes de noviembre, para lo cual vamos a realizar la agenda para el control político y las diferentes actividades que tiene el Concejo municipal para este mes de noviembre. Vamos señorita secretaria por favor para poder dar inicio a la sesión hacer el llamado a la lista de los honorables concejales y la verificación del quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIA: Muy buenos días a todos los honorables concejales, a toda la comunidad de San Gil que están presentes en las redes sociales.

Honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**, honorable concejal **Henry Fabián Chaparro Martínez**.

Interviene el señor concejal **HENRY FABIÁN CHAPARRO MARTÍNEZ:** Buenos días señorita secretaria, saludar a la mesa directiva, a todos los concejales del municipio de San Gil, el día hoy 1 de noviembre la instalación sesiones ordinarias y saludo a los medios de comunicación a toda la comunidad Sangileña, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **Edison Rangel Guerrero**.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Secretaria muy buenos días un saludo respetuoso, a usted a la mesa directiva a los diferentes corporados del municipio de San Gil, a los Sangileños que siguen la transmisión, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Fabián Alberto Aguilón Ballesteros**.

Interviene el señor concejal **FABIÁN AGUILÓN:** Buenos días secretaria, concejo municipal presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Cindy Brissette Vargas Rojas**, honorable concejal **Julián Camilo Villar Chacón**, honorable concejal **Álvaro Bueno Tapias**, honorable concejal **Jaime Jimmy García Díaz**.

Interviene el honorable concejal **JAIME JIMMY GARCÍA:** Muy buenos días secretaria, a la mesa directiva a los compañeros corporados, a la comunidad general presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **José Gregorio Ortiz Pérez**.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias secretaria, saludar a los compañeros de cabildo, a los medios de comunicación que nos acompañan, las personas acá que se encuentran en las barras, también saludar de manera especial a la comunidad Sancarlista que estamos de celebración los 50 años y están todos cordialmente invitados dentro de poco, pues en proposiciones y varios les comentare las actividades que tendremos durante estos 50 años en celebración, estamos pendientes con el presidente **Julián Vargas** sobre esta emotiva celebración de los 50 años de colegio **San Carlos**, a los egresados saludo especial, estar pendiente presidente, ya que estamos sesiones ordinarias para ratificar nuevamente como lo dije en el mes de agosto, lo el cabildo abierto para el plan del ámbito territorial, si va a subir de etapa este año, el año entrante, por mi parte estaré pendiente para que de una vez se tomen medidas para la creación de un cabildo abierto sobre este tema tan importante y nuevamente señor presidente, ratificó para la mesa directiva los tres rumores que había renunciado uno de la directiva por ahora veo dos, no sé si se han renunciado para poner de acuerdo presidente y tomar medidas sobre la cantidad de solicitudes de control político a los proyectos de acuerdo que durante años los concejales de San Gil han presentado y que están ahí y siempre lo dicho en remojo y no hay dineros por parte de las secretarías disponibles, ahorita que estamos en presupuesto mes de noviembre mirar y la una de ellas que me acuerdo el momento el centro eso nos y otros tantos proyectos que han presentado los diferentes concejales de municipio de San Gil y es bueno que se le haga ese control político, lo mismo que las políticas públicas, entre otros presente el presidente.



SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JOSÉ JULIÁN VARGAS:** Bendecida mañana para usted señorita Olga, al igual que para todo el apoyo administrativo del Concejo municipal, a los honorables concejales del municipio de San Gil, medios de comunicación y las personas, la comunidad Sangileña que nos está acompañando a través de la retransmisión que se hace por el Facebook lite del Concejo municipal, y los medios de comunicación que nos sirven de plataforma para darnos a escuchar de la comunidad, a las personas que nos están saludando a través de las redes sociales al doctor Arnold Neira Carreño y las demás personas que desean que este periodo de sesiones sea fructífero, no solamente para la corporación pública, Concejo municipal, sino para la comunidad Sangileña y en los temas de debate que se van a presentar presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO SILVA:** Secretaria muy buenos días cordial saludo para usted, para el equipo administrativo del Concejo municipal a cada uno de los honorables concejales, especialmente a la mesa directiva del Concejo, las personas que nos acompañan hoy en el recinto que siguen esta transmisión a través de las redes sociales, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ GAMBOA:** Buenos días secretaria un saludo muy especial a mesa directiva, todos los corporados del municipio de San Gil, y a las personas que nos acompañan el día de hoy importante señor Presidente, para tener programado para sesiones del mes de noviembre invitar al secretario de tránsito, llevamos seis meses intentando demarcar las zonas donde se pueden estacionar o no se puede estacionar vehículos, las zonas donde se deben hacer los pares, llegamos nuevamente la temporada donde los Sangileños tienen la actividad económica más importante del año y no sabemos quién o no quien hace el padre y es donde nos ha acarreado tantas problemas, tantos accidentes por el tema de que no se sabe en las señales de tránsito, quien tiene que hacer el pare, igualmente invitar al secretario del INDER ya llegamos a noviembre para evaluar ¿qué pasó con el mantenimiento de los escenarios deportivos? nuevamente los niños van salir a vacaciones y no vamos a tener los escenarios deportivos con el mantenimiento que se había prolongado para antes del mes de noviembre en el transcurso del año, entonces es importante señor Presidente que tengamos en cuenta la invitación a los secretarios para que podamos avanzar con el mejoramiento de nuestro municipio, muchas gracias presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas.


Interviene la señora concejala **CINDY BRISSETTE VARGA:** Buenos días secretaria para ti, para mis compañeros corporados, saludar de manera especial a la mesa directiva, a las personas que nos acompañan a través de las diferentes redes sociales, bienvenidos a este nuevo periodo de sesiones ordinarias, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Buenos días secretaria saludo especial para usted, para mis compañeros corporados para toda la comunidad Sangileña, presente presidente y secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ÁLVARO BUENO TAPIAS:** Muy buenos días secretaria, buenos días a mis compañeros corporados, a la mesa directiva a la comunidad Sangileña que nos escuchan y nos ven a través de los diferentes medios de comunicación, presente secretaria.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 4 de 26

SECRETARIA: Presidente contamos con la participación de 11 concejales en el día de hoy 1 de noviembre.

PRESIDENTE: Existiendo quórum de liberatorio y decisorio señorita secretaria, ya que se encuentran la mayoría de los concejales presentes 11 de 13 por favor, demos a conocer el orden del día para que los honorables concejales den discusión o aprobación del mismo y poder continuar.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA: Martes 1 de noviembre del 2022.

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Instalación sesiones ordinarias cuarto periodo mes de noviembre de 2022, himno nacional, departamental y municipal.
4. Discusión y aprobación de actas.
5. Cronograma periodo de sesiones ordinarias del mes de noviembre del 2022.
6. Distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.
7. Asignación de ponente para estudio de proyecto de acuerdo.
8. Lectura y comunicaciones.
9. Proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Leído el orden del día honorables concejales del municipio de San Gil, por favor si tienen alguna discusión sobre el mismo manifestarlo en este momento o sino para que hagamos aprobación del mismo, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Fabián Chaparro. Entonces, no existiendo discusión sobre el orden del día por favor honorables concejales dar su aprobación.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de 10 concejales del orden del día.

PRESIDENTE: Entonces, con la aprobación de 10 votos positivos, damos por aprobado el orden del día para hoy señorita secretaria por favor continuemos con el orden del día.

3. INSTALACIÓN SESIONES ORDINARIAS CUARTO PERIODO MES DE NOVIEMBRE DE 2022, HIMNO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.

SECRETARIA: Tercero instalación de sesiones ordinarias cuarto periodo del mes de noviembre del 2022, himno nacional, departamental y municipal.

PRESIDENTE: Entonces los invito honorables concejales para que nos pongamos en pie y hagamos entonación de los diferentes himnos tanto nacionales, departamental y municipal, para declarar instaladas las sesiones ordinarias del cuarto periodo del 2022.

Entonación del himno nacional, departamental y municipal

PRESIDENTE: Se declara oficialmente apertura de sesiones ordinarias del cuarto periodo de sesiones del año 2022, correspondientes al mes de noviembre continuemos señorita secretaria por favor con el orden del día.

4. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS.

SECRETARIA: Cuarto punto, discusión y aprobación de actas.



PRESIDENTE: A los honorables concejales se les va a enviar un grupo de actas, las cuales están pendientes por realizar y aprobar para que por favor le dediquemos un poco de tiempo a la verificación de los contenidos de las actas para poderlas poner en aprobación, en estos días del mes de noviembre entonces hoy, comenzaremos hacerle envío de las actas para su estudio y posterior aprobación en días venideros entonces por favor continuemos señorita secretaria.

5. CRONOGRAMA PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2022.

SECRETARIA: Quinto cronograma periodo de sesiones del mes de noviembre del 2022.

PRESIDENTE: Muchas gracias señorita secretaria estamos en el quinto punto lo que tiene que ver con el cronograma de periodo de sesiones para el mes de noviembre, algunos de los corporados en su saludo manifestaban la necesidad de hacer el llamado al control político de algunas secretarías no sin esto recordarles que esa solicitud que plantean debe venir acompañado de un cronograma de preguntas para poderlo remitir con anterioridad a las diferentes secretarías a las cuales deseamos hacer el control político es importante lo que vienen manifestando ya que por lo menos en el tema de tránsito, se ha manifestado y se ha dado a conocer por los diferentes medios de comunicación, la llegada a nuestro municipio de la grúa, un equipo automotor que va a ayudar a regular en cierta manera todo el tema de la violación a las normas de tránsito por parte de los ciudadanos, entonces lastimosamente es una medida correctiva, pero si realmente se les ha dado la oportunidad de que generar esta cultura creo que los ciudadanos, bien, pues no lo tomaron entonces, nos toca tomar medidas más drásticas en el municipio de San Gil para poder ayudar a llevar la movilidad de una mejor forma, entonces creo que es importante ese tema de discusión para que por favor los honorables concejales podamos de una otra forma generar un listado de preguntas para las diferentes secretarías, sin embargo, me voy a permitir informar algunas fechas que ya por presidencia sea determinado para realizar, el día de mañana en las horas de la tarde a las 2:00 de la tarde vamos a realizar la sesión conjunta que por parte normativa nos exige a los concejos municipales de todos los entes territoriales del país a realizar una sesión dos sesiones conjuntas una por semestre con los concejos municipales de juventudes, entonces mañana a las 2:00 de la tarde tendremos sesión conjunta con los concejos consejeros municipales de juventud de nuestro municipio y se invitaron; también para acompañamiento esta sesión al señor personero municipal al doctor Luis José Medina, el consejero de justicia del municipio de San Gil al compañero Julián Carreño y al doctor Lina Salazar para que hagan acompañamiento de esta sesión conjunta, esto debido a que los temas que los jóvenes van a tratar el día de mañana en su entrega de informes en lo que tiene que ver con la caracterización de esta población de juventudes en el municipio de San Gil y la presentación del plan municipal de juventudes y otras cosas que vienen adelantando para la actualización de la política pública de juventud, entonces tiene que ver con la participación del señor personero, del consejero de justicia de nuestro municipio San Gil de una u otra forma también con la oficina de gestión social que es de una otra forma es el enlace de juventudes para nuestro municipio de San Gil, también iremos a contar con el enlace por parte de la Secretaría de gobierno de nuestro municipio, como lo decía el honorable Concejal José Gregorio Ortiz Pérez, hay una programación la cual la señorita secretaria ahora en lectura de comunicaciones, la señora rectora, la ingeniera Claudia hace llegar al Concejo municipal para que participemos de los 50 años del colegio San Carlos, ustedes honorables concejales en las sesiones del mes de agosto fuimos autores y aprobamos la condecoración a unas personalidades del colegio San Carlos, dentro de eso dos de sus funcionarios más antiguos José Manuel Arias (Toto), el portero de la institución por más de 43 años, el profesor Antonio Barbosa conocido como (Toño), entonces ahí están esas dos personas, igualmente, también hay un ex alumno del colegio o San Carlos clase condecorado el general de la fuerza aérea también, pero es esa condecoración se va a hacer de manera especial con las condecoraciones algunas personalidades del orden nacional militares, por parte de la administración municipal, el sábado cinco de noviembre, entonces para que también nos aceptemos para ese día, entonces el 10 de noviembre está programada la sesión con la oficina de gestión social a solicitud de la doctora Lina Salazar,



quien va a presentar una actualización una caracterización, un informe sobre todas las políticas públicas a las cuales este Concejo municipal le ha dado de una otra forma autorización al ejecutivo municipal para la adopción, la creación y la puesta en marcha en el municipio de San Gil esas políticas, entre las que está la política de juventud, de infancia adolescencia, la del adulto mayor, la discapacidad, entonces para que le hagamos el control político honorables concejales y hagamos un cuestionario frente a esta temática que se trae por parte de la gestión social, al igual hay un listado de 19 acuerdos municipales, los cuales nosotros hemos hecho aprobación para hacerle la respectiva verificación y control político, ya que son en cierta forma autorizaciones que se le han dado al ejecutivo municipal, por ejemplo, voy hacer lectura del acuerdo 002 del 2018, por el cual se autoriza al alcalde municipal para declarar de utilidad pública e interés social y se adelante el proceso de expropiación de predios requeridos para la continuidad del proyecto de infraestructura vial, trazado avenida Carrera 19, entonces para saber en qué quedó estas autorizaciones que se le dieron al ejecutivo municipal, si se compraron los predios requeridos para la venida 19, que son obras de importancia para nuestro municipio, entonces debemos hacer ese control sobre las facultades que se le han dado al ejecutivo municipal, entonces son alrededor de 19 proyectos los cuales voy a invitarlos a ustedes compañeros para que hagamos el respectivo control frente a estas autorizaciones.

Antes de continuar con el temario del punto quinto vamos a saludar a los honorables concejales Pablo Aldair Sarmiento y Juan Carlos Calderón Granados, que se encuentran en la plenaria.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON**: Gracias presidente, un saludo especial para usted, para todos los honorables concejales, al igual que la comunidad Sangileña que nos ven a través de Facebook lite, presente.

Interviene el señor concejal **PABLO ALDAIR SARMIENTO**: Muy buenos días para todos, saludando a la comunidad Sangileña que se conecta a través de diferentes redes sociales hoy 1 de noviembre le hacemos esa invitación a toda la comunidad Sangileña de estar atentos, también a participar de estas sesiones del cuarto periodo constitucional, para que den sus solicitudes acá como concejales a realizar ese control político sobre las vías, sobre tránsito también sobre las diferentes secretarías, el deporte que realmente se vea reflejado este control hacia la ciudadanía en general en la zona rural, en la zona urbana y que la juventud se sientan respaldados por esa voz del pueblo que es el Concejo municipal, también saludamos a los medios de comunicación que se encargan en difundir las noticias que suceden en esta corporación municipal, a la mesa directiva a los compañeros corporados, a nuestro señor alcalde, también a nuestro personero que nos acompaña el día de hoy saludando a las personas para seguir este trabajo que venimos realizando, también un trabajo social para la comunidad, muchas gracias señor Presidente, le pedimos a la comunidad estar muy atenta.

PRESIDENTE: Entonces vamos a continuar si algún concejal en este momento pues va plantear temas de discusión para que por favor vamos organizando el cronograma, hay que recordar que el concejal Fabián había solicitado una excusa médica para el día 11 de noviembre, para lo cual no se va a organizar sesión el día 11, entonces por favor tiene el uso la palabra el honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO SILVA**: Presidente muy buenos días, reiterando el saludo las personas que nos acompañan en este recinto, a los medios de comunicación al asesor jurídico del Concejo municipal, Jairo Eliezer Moreno Jaramillo también que se encuentra con latina comunicaciones y a la comunidad que sigue esta transmisión, el presidente, honorables concejales temas para tratar en el Concejo municipal durante estas sesiones de noviembre, muy importante saber qué está pasando con la empresa de los Sangileños ACUASAN, toda vez que hay otra empresa que anda visitando el municipio de San Gil con regalos para los niños, para los adultos, a través de la comunidad de los líderes en los barrios para que hablen bien de la empresa y presuntamente se esté hablando mal de ACUASAN, la semana anterior le envíe el gerente de la empresa y estoy esperando que me conteste al menos con un interrogante que lo que yo quiero saber, por eso le pido señor Presidente, en sus buenos oficios que se invite al señor gerente de la empresa ACUASAN, que le cuente a los sangileños que está pasando,



si es que no nos interesa ACUASAN la queremos acabar la queremos quebrar, queremos que otra empresa se fortalezca, pero en el discurso hablamos, que es nuestra empresa que por favor le cuente qué es lo que se está haciendo, porque la comunidad se está quejando, porque la misma comunidad la que está hablando que se van a pasar otra empresa porque ACUASAN no efectúa bien sus servicios, las talas, aseo, la recolección de las basuras, que lo que está sucediendo allá con ese si podemos llamarlo relleno, porque eso es un basurero, negocio que tienen desde hace muchos años, muchos municipios que traen a San Gil y particulares están lucrando con este negocio, igualmente señor Presidente que está pasando con el bus del municipio de San Gil, el bus del INDER, a este momento no se sabe qué pasa con ese bus y siguen los rumores en la calle las preguntas de la comunidad de los deportistas, si es cierto que ese bus las llantas no fueron compradas nuevas y que por eso se accidentó, ese bus se accidento porque le habían reencauchado esas llantas yo le hice esa pregunta el director del INDER a quien sesiones y nos dijo que ya ese bus iba llegar pero se acaba el año y ese bus nada que le llega los deportistas no a los concejales a los deportistas del municipio de San Gil que ese bus fue comprado con recursos de los Sangileños para los deportistas del municipio de San Gil, señor presidente honorables concejales medios de comunicación, saber qué está pasando con los recursos de los Sangileños saber que está pasando con ese bus del INDER igualmente saber que está sucediendo con la casa de mercado envíe un derecho de petición le solicite a la administración municipal, hay un compromiso dentro de ese contrato que es pagar mes a mes los recursos del arrendamiento de esa casa de mercado, y hay evidencia que eso no es así, por eso le solicito que se invite a la persona encargada que es la Secretaría de gobierno, a la doctora Janeth Patricia para que le entregue cuentas a este Concejo municipal, para que le entregue cuentas a la ciudadanía de San Gil que está pasando con la casa de mercado, ese accidente que ocurrió hace unos días, que afortunadamente no hubo heridos, ni vidas de personas, pero que lo que está pasando porque adentro de la casa de mercado, los mismos comerciantes se están quejando de la situación que viven ahí adentro, igualmente señor Presidente, una tercera, una cuarta invitación a la secretaria del Instituto de cultura y turismo del municipio de San Gil doctora Lida Alexandra Forero esto no es un tema personal quiero aclararlo aquí, ni es una persecución que no lo hagan ver mal pero que está pasando con San Gil, capital turística de Santander se va a ir otro año más y el turismo, la cultura del municipio de San Gil ahí a la espera, que pasó con la casona que pasó o qué está pasando con la casa de la cultura, como valor de cursos para la recuperación de ese escenario de todos los sangileños donde concejal Camilo allá estuvimos en una reunión con la gente de la casa de mercado y a los pocos días se cayó, y se así como lo señalé también, no hay una persona que tenga conocimiento, certificados, para prestar el servicio de rescatista en la piscina del parque natural el Gallineral, y no me deja mentir los medios de comunicación ustedes también se enteraron por medio de comunicación que hubo un accidente, que afortunadamente había una persona, pero no era la persona contratada para prestar los servicios de rescatista en esa piscina, así que quiero hacer claridad que esos temas que tratamos aquí no es porque sean personales, es porque es el control político que tenemos que realizar el Concejo municipal, así es que señor presidente, honorables concejales para que invitemos al gerente Acuasan Luis Francisco Ruiz, para que invitemos al director del INDER Armando Villar Ruíz ex concejal del municipio de San Gil, para que invitemos al encargado de la casa de mercado, que también es un ex concejal de San Gil y a la persona que tiene que vigilar ese contrato a la Secretaría de gobierno, para que invitemos también a la doctora Lida Alexandra Forero y a su equipo de trabajo no para que vengan a leer, sino para que vengan a contarle con conocimiento propio a los Sangileños que lo que está pasando con el municipio de San Gil, con cultura con turismo con San Gil, capital turística, voy en el cuarto punto. Quinto, igualmente que invitemos en una sesión a la policía nacional porque 17 cámaras que tienen municipio de San Gil ninguna, óigase bien, ninguna de esas 17 cámaras está en funcionamiento, que está pasando con los contratos o con el contrato de mantenimiento a las cámaras, que está pasando con la veeduría que se debe hacer desde la administración municipal, el interés porque se le brinde seguridad a través de ese circuito de cámaras que tiene la policía nacional, y que es con recursos también públicos, para que invitemos a la policía nacional, Secretaría de gobierno. Sexto señor Presidente, para que invitemos y lo decía concejal José Gregorio Ortiz, que está sucediendo que va suceder en que el plan básico de ordenamiento territorial del municipio de San Gil, se ha hablado mucho se habla por ahí por redes sociales, yo salía los medios de comunicación, porque vi un escrito donde



decía concejales del municipio de San Gil y se habla de unos recursos que se le dieron supuestamente, porque yo no estaba metido en eso y espero que ninguno de los honorables concejales del municipio de San Gil hagan parte eso, porque eso daña la imagen del Concejo municipal, ahí se habla que hay unos recursos para la aprobación del plan de ordenamiento territorial y espero que eso no sea así, pero sigo invitando a los medios de comunicación, sigo invitando a los entes de control a ejercer el control, la vigilancia y que aquí el concejal Ciro Moreno está dispuesto a acompañar en esas sesiones a la comunidad Sangileña, para darle tranquilidad señor presidente no sé qué otros temas quieran los honorables concejales incluir de mi parte, esos son los seis puntos que me interesa que se incluyan y no menos importante, tengo entendido que a ese momento la Secretaría de Agricultura no tiene una persona encargada en esa cartera, donde se encontraba Rafael Norberto Acosta Acevedo quien es la persona que va a entrar a sucederlo y cuáles son las políticas en esta recta final para los campesinos para la comunidad que siempre nos acordamos de los campesinos en campaña, pero que durante cuatro años los recursos son más limitados para el campo, entonces a la petición que se invite aquí tiene la persona que está a cargo de la Secretaría de Agricultura y quien va entrar a sucederlo igualmente señor Presidente, se me escapaba uno, la Secretaría de tránsito y transporte de San Gil, que está pasando con la movilidad del municipio de San Gil, que va suceder en este fin de año con la movilidad del municipio de San Gil, se va a contratar más fuerza para mejorar, para ayudar a descongestionar la movilidad de municipio de San Gil, en que se ha avanzado con ese plan maestro de movilidad concejal Fabián Chaparro que en el 2025 se nos acaba ese contrato por 10 años y no hemos avanzado, miremos a ver si hay estudios para semaforización o en que se avanzado en ese plan maestro movilidad simplemente nos quedamos con el cambio de las vías, el cambio del sentido de las vías y hasta ahí avanzamos, la variante ya sabemos que por ahora es un elefante blanco, no hay plata, la carrera primera nos está haciendo muchísima falta, así que los recursos son limitados, necesitamos poner en funcionamiento la carrera sexta, la carrera séptima la carrera tercera, la que está sucediendo porque los conductores estacionan como se le da la gana, ya que sólo ahí reguladores y alférez en ciertas horas y el resto del municipio de San Gil en la hora nocturna, está desprotegido, los fines de semana hacia el sector de la isla, ahí no hay ni Dios, ni control de absolutamente nada, porque no hay planes de control de alcoholemia los fines de semana, donde están las campañas que se vea este fin de año que somos San Gil capital turística, pero no por el desorden, sino que podamos ofrecerle garantías turismo de calidad los Sangileños, muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Ciro Alfonso Moreno sin embargo, recordarle honorable concejal que esta solicitud es que esté planteada en el día de hoy deben de venir acompañadas de la respectivas cuestionarios para poder hacer las respectivas situaciones a los secretarios, honorable concejal Ciro Alfonso Moreno, en las sesiones del mes de agosto por solicitud de un usuario o de un ciudadano de San Gil, en el cual solicitaba que se hiciera una verificación del estado de las cámaras de seguridad del municipio de San Gil, se creó una comisión accidental de la cual usted con el honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento y Fabián Aguilón, hacen parte de dicha Comisión, entonces usted está en la facultad de generar ese proceso de llamar tanto a gobiernos como a la policía, para la realización por Comisión de ese control político frente a la situación de las cámaras de seguridad, es más, si usted no me deja mentir la semana pasada los acompañe a una visita técnica de campo a la policía nacional en el cual pudimos constatar algunas de las situaciones que se presentan en el comando de nuestro municipio de San Gil, tuvimos la oportunidad de dialogar con el mayor de la policía y con el teniente, quien gentilmente nos acompañó y nos presentó precisamente las situaciones que se vienen presentando en el comando, entonces creo que es importante que por comisión accidental usted realice esa labor que está solicitando frente al estado de las cámaras y la seguridad del mismo, y presente ante la corporación pública, Concejo municipal, el informe sobre esta situación anómala en el municipio de San Gil, esto fue una solicitud que llegó precisamente en agosto 16 de una solicitud de control político cámaras de seguridad que ese mismo día fue asignada la cara en la comisión accidental de la cual usted con dos concejales más hace parte para que por favor hagan el informe y la respectivas labores con respecto a esta importante situación del municipio de San Gil, entonces tiene el uso de la palabra el honorable concejal Fabián Chaparro.



Intervine el señor concejal **FABIÁN CHAPARRO**: Gracias señor Presidente, reiterar el saludo al Concejo municipal de todos nuestros amigos presentes el día de hoy en este inicio sesiones ordinarias del Concejo municipal, cuarto período de este de esta sesión ordinaria de esta tercer vigencia, ya ha pasado el 50% de los que a la última semana Santa, nos vamos a ir y son innumerables las problemáticas del municipio, tan innumerables que desafortunadamente pasan sin pena ni gloria por este Concejo municipal y enumerado el concejal **Ciro Moreno** alguna de ellas, y con el dolor que me siento como Sangileño, en el tema del bus, el bus de INDER del bus de los deportistas se adquiere el año, si no me equivoco 2017 llegó para mejorar y apoyar el deporte Sangileño no sabemos qué está pasando, el mes de mayo es mi preocupación por algunos deportistas que se comunicaba conmigo, se solicitó la presencia INDER y estuvo ella casi en agosto vinieron, que habían ido con los recursos propios a ver qué pasaba con el bus y hoy siguen solicitando la gente que pasa con el bus del INDER, innumerables las problemáticas que se ven en el municipio de San Gil de movilidad, de seguridad y demás Presidente, yo quiero solicitarle que para una sesión que usted disponga, la presencia de la nueva dignataria de aso junta, la nueva presidenta, la nueva mesa directiva con su presidenta, su presidente y demás delegados de ASOJUNTAS para que estén en este recinto del Concejo municipal, para conocerlos, para escucharlos pero con una dinámica de pronto importante, que no sea que sólo venga la presidenta de algunos presidentes de acción comunal, sino que estén a la administración municipal con cada uno de sus secretarías, de sus entes descentralizados haciendo presencia para que ellos escuchen de acción comunal, a sus representantes porque a cabo concejales con que vengan acá los presidentes de juntas, con que venga ASOJUNTAS, y nos den las innumerables quejas, las innumerables problemáticas de sus sectores rurales y urbanas, las innumerables necesidades que tienen sólo nosotros, el Concejo municipal, sino que también la administración de los secretarios impongan la cara y le respondan a las juntas de acción comunal y esa dinámica, la convertimos interesante para las comunidades, que vengan la nueva secretarías a ver qué es lo que pasa, porque los cambios o si anunciaron renuncias, pero renuncias para salir a hacer política y no porque se esté generando cambios importantes, donde se evidencia que pasados 30 meses algunos secretarios se fueron sin cumplir sus funciones, y me recuerdo ojala, revisemos el acta señor concejal Villar me recuerdo cuáles son las funciones, que un secretario se fue sin cumplir porque se pueden cumplir tres funciones en 30 meses y se va a hacer campaña política, y no dejo no entrego cuentas de AGROSANGIL, ¿qué paso con AGROSANGIL? el 2 de agosto se le saca un debate y la comunidad vino y se evidenció, y quedo pendiente, a pero cierto que AGROSANGIL no era administración se me olvidaba, entonces señor Presidente importante esa sesión con ASOJUNTAS y ojala esa dinámica, usted me indicará que debo hacer para que se presente, así como las de la administración en plena, señor Presidente muchas gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Fabián, el día de ayer precisamente estuve hablando con la nueva presidenta de ASOJUNTAS la señora Mónica, presidenta también de Villas de Mochuelo, en la cual le trasladaba la inquietud que usted y latina comunicaciones en el programa del día de ayer ponían para conocimiento de la comunidad en general, en la cual también ella pudo estar presente y dio un informe sobre su posesión y su nombramiento como presidenta de ASOJUNTAS y me manifestaba lo siguiente honorable concejal para usted y para toda la corporación y la comunidad Sangileña, ella está en espera de que se realice el respectivo empalme con la ASOJUNTAS saliente, sin embargo, pues ella manifiesta que posiblemente se empalme no se vaya a dar, pero que en aproximadamente unos 10 días que ya pues pueda recolectar la mayor cantidad de información respectiva, pudiese estarnos acompañando en el Concejo municipal, entonces sería si a bien lo ve usted concejal, para la semana del 14 al 18 de noviembre estarla invitando para que nos acompañe, es más, nosotros por norma de tenemos que tener una sesión exclusiva con los presidentes de juntas de acción comunal, entonces creo que ahí de un de paso, pues hacemos cumplimiento a la norma y hacemos de una u otra forma el conocimiento de la corporación de la que la integración de asojuntas para lo que te venga la vigencia respectiva y de una otra forma también importante que se dice que haya la participación ojalá de toda la administración, entonces para que nos pongamos en sintonía y podamos organizar del 14 al 18 esta importante sesión, aunque creo que por tema de presidentes de junta sería importante poderla ser un sábado en horas de la mañana, para que ellos tengan mayor facilidad de participación entonces podrías hacer para el 19 del mes



de noviembre para organizarla, estaré atento para que podamos de una otra forma volver a dialogar concejal Fabián con la presidenta ASOJUNTAS y organicemos esa sesión para el 19 de noviembre, entonces tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez, tiene el uso de la palabra Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR**: Gracias Presidente, presidente he radicado ante la Secretaría de la corporación una solicitud de sesión exclusiva que obviamente considero que es muy importante, quiero en esa solicitud pedirle a usted señor Presidente, que en este periodo de ordinarias destinemos una sesión exclusiva para tocar el tema y las problemáticas que aquejan a la plaza de mercado, entendiendo que los diferentes comerciantes de este sector, durante todo este año nos han emitido distintas quejas que ha llevado a la realización de diferentes reuniones en que lastimosamente la administración municipal no ha hecho presencia ha hecho caso omiso a esas invitaciones y hemos visto que a causa de esa inasistencia se han perdido actuaciones importantes que nos llevan a que en días pasados se presenten en estas irregularidades donde parte de la infraestructura de la plaza de mercado se vino abajo, considero que estos son argumentos suficientes para realizar una sesión exclusiva donde se cite la secretaria de gobierno en su función de supervisora el contrato de arrendamiento de hoy la plaza de mercado, así mismo, se haga extensiva la invitación al arrendatario al administrador de la plaza, como a los diferentes grupos de interés como lo son los usuarios y los comerciantes de este importante sector, en esta solicitud que he radicado se encuentra un cuestionario que ha sido puesto a su disposición a los demás concejales, para que sea complementado y podamos realizar esta sesión de control político supremamente necesaria como la manifestaba mi compañero Ciro Moreno, igual manera volver a reiterar la gran preocupación que nos aquejan frente a la situación que hoy vive el Instituto de cultura y turismo, se han venido presentando diversas irregularidades, las quejas continúan por parte del sector de cultura y el sector turístico, por ende, es necesario seguir poniendo en consideraciones sobre la mesa, esta cartera tan importante que hoy tiene el municipio de San Gil, entonces muchas gracias Presidente por eso.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Camilo, entonces radicada el oficio y acompañada precisamente del respectivo cuestionario, vamos a remitir entonces para que tanto la Secretaría de gobierno, quienes la encargada del mercado cubierto del municipio de San Gil, como su administrador, si bien lo ve en acompañarnos se pueda realizar esta respectiva sesión, entonces para que organicemos de paso si le parece entre la semana del 21 y el 25 de noviembre, honorable concejal Camilo Villar, entonces para que entre la semana del 21 y el 25 noviembre se realice esta sesión con el mercado cubierto y la administración de la plaza de mercado, entonces con eso queda su solicitud. Tiene el uso de la palabra honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Gracias Presidente, comentarles acerca de este el cronograma es la que toque tenido cuando hice el saludo a la misma comunidad, es importante establecer pues lo que la gente quiere que las sesiones se hable entre ellos pues control político que se hace las diferentes entidades la doctora Diana Patricia es importante que venga y estaré pendiente de la programación Presidente tratar el tema del espacio público, nuestro parque libertad, abundan las casetas y es hora de que ya tome medidas acerca del parque principal, la comunidad diario nos escribe, no busca para común acuerdo con el nuevo comandante de la policía Córdoba, que llegó como entusiasmado, está muy pendiente de los comunales, y yo sé que una persona asequible para que venga nuevamente Concejo municipal y tengamos ese balance sobre la seguridad de nuestro municipio en el día de ayer y lo pude ver por los medios de comunicación y los San Gil se dio cuenta del día del niño, la cantidad de venezolanos que hay, la cantidad de personas, yo estuve más de una hora y compartiendo con los niños, con las familias y es la cantidad que podemos darnos cuenta de venezolanos radicados sacar el municipio de San Gil, los niños que están en el colegio, entonces hacer un balance sobre la situación del municipio de San Gil, parte de la actividad interior que corresponda y este tema seguirlo tratando acá en el municipio. Como está también el tema escolar en nuestro municipio con la ciudadanos no colombianos, y saber cuántos están radicados acá? y a que se están dedicando, estos días estamos en cosechas se ve la cantidad de personas que llegan a trabajar en diferentes fincas lo puede establecer porque todos los días en el comercio hay sobre el lado de la



plaza mercado, y uno llega a las 6:00 de la mañana caso del día hoy que hay 30, 40 personas ahí sobre la vida esperando quien les da trabajo, de familias venezolanas haber estoy pidiendo los reglamentos, papeles sobre todo también a las personas que transitan en las motos, así como le pide a los colombianos, a los Sangileños acá los papeles porque están trabajando, pues que de verdad se sepa quién está al lado de una moto, quien esta con sus respectivos documentos, que trabaje todos tenemos derecho al trabajo, pero que sea, sobre todo con el respeto a la persona que va llevando, que sepa que tiene los papeles en regla, que tiene su pase de conducir y que es así para los colombianos que sea para los no colombianos todos a trabajar, pero con sus respectivos documentos. Otro tema importante lo ratifique en el ambiente de los concejales y acá se repite, que no que es el nuevo plan de ordenamiento territorial ya se habla de 200 millones, ahorita dice 500 acá pero estaba mirando el otro municipio que también, le dieron en la redes sociales a cada concejal que vote lo mismo que la personería dieron plata, en esta, en la otra, en la primera, en la anterior, siempre escuchado, que siempre facultades, entonces eso siempre queda el ambiente, pero eso no es acá en San Gil eso es en Colombia todos los concejos municipales, los presidentes de junta también hubo plata para la elección, para que no quedara tal plancha y quedara en la otra, entonces siempre se habla, pero sin fundamento concejales, yo siempre he dicho que la comunidad a través de las redes y perfiles falsos denigran de los concejales, denigran de los presidentes de la junta de acción comunal, de los gerentes de las diferentes empresas cuando venden cupos, para taxis, para busetas, pero no hay una persona que coja un micrófono acá y diga es que los concejales eligieron, falta que diga que para la elección de la Secretaría y las auxiliares del Concejo, no sé si secretaria que ganan \$1.300.000 con descuento no alcanza ni a \$800.000 y nos colaboran acá muchas veces, sábados, domingo, y festivos, las nuevas auxiliares para que sepan que los festivos acá también estamos juiciosos en las sesiones del Concejo, ahora dicen que hay plata hasta para elegir una nueva auxiliare en San Gil a través de las redes sociales, entonces yo los invito es a que no se dejen distraer, más bien los invito a seguir viéndonos trabajar en los diferentes situaciones, tanto urbanas como rurales del municipio de San Gil, a no dejarnos distraer por los comentarios y he visto una demanda la procuraría de platas, siempre de platas y muchos de los que a veces vamos a mirar y tienen 6, 7, 8, 9, 10 perfiles falsos, opinan acá, opinan en la primera línea, y los he visto opinando en la elección de Brasil, de Argentina de Perú, saben bastante plata para la elección acá del Concejo, para un auxiliar y saben de unos votos que hubo allá en la comuna donde ganó Lula Silva, yo estoy acá varios periodos y no es el concejal Gregorio, es un grupo de trabajo por eso lo mantenemos que las personas son 25.000 votos 20.000 tenemos 1000 votos gracias a Dios siempre hemos tenido una votación de grupo, entonces la invitación es que no nos dejemos distraer que no vayan a votar en un ningún proyecto, yo si viene el proyecto que está pidiendo la comunidad, señor presidente, miremos la posibilidad de mirarlo entre todos nuevamente, puede poner a funcionar el aeropuerto de San Gil, que lo está pidiendo a gritos la comunidad y van a parecer otra vez los panfletos concejales otra vez, a los que va de la compañía del proyecto, porque van a decir que a cada uno le van a dar un helicóptero, un avión a 30, 40, 50 años, y hay va a quedar en la sesión escrito para cuando venga el proyecto sepan que ya van a salir los panfletos, porque lo dicen las redes sociales, tienen una campaña política y vuelve lo mismo, entonces el cronograma señor presidente, que quiero que quede bien claro, es que a los secretarios es respectivos invitarlos y comparto la idea del concejal Ciro y en cuanto evitar al gerente de Acuasan y hablar de la misma problemática de siempre, las basuras, si hay alguna porque entendía que eco San Gil, habla del tema de separación en la fuente que tenían tener un proceso, pero no sé si lo vendieron o no, eso lo que se escucha la calle y que van a ir a los barrios y que van a pagar tres meses, cuatro meses hablaba hoy una persona en el mercado que le van a rebajar, entonces es importante saber, cuántos municipios están arrojando acá basura a cielo abierto, ese tema toca tocarlo quien si es Acuasan, es el que tiene los convenios, los contratos con los municipios cuando no es cierto, acá hay un permiso de la CAS y acá es donde vamos a estar pendiente de ese tema y me gusta para que la comunidad sepa cuánto fortalece Acuasan, cuántos empleados tiene en el barrio, y eso la comunidad del Cucharó, Ojo de Agua, Volador está pendiente también de que hagamos esa sesión del Concejo señor presidente, estaré pendiente como usted dice concejales de que se habla acá, pero tenemos que estar pendientes, del cronograma y las respectivas invitaciones para eso estaré pendiente, pero me dice que ya no está la mea completa presidente no se serán rumores de pasillo, como que ya me dicen que sí, el concejal había renunciado no yo no sé



bien, pero renunció a la Mesa directiva no a el Concejo municipal, concejal Camilo Villar, eso me dijeron hoy que quede claro y la oposición en proporciones varios para que la oposición este hay pendiente el profesional puede pues si además son responsables de la Comisión, pero es importante que la Mesa directiva este completa tome las decisiones, pero si ellos no quieren pues ahí estaré para hacer parte señor presidente con mucho gusto en esta mesa directiva pero no podemos dejar la Mesa directiva solamente con dos concejales, porque temas para tratar y los temas importantes de la Mesa directiva, tenemos el presupuesto del municipio de San Gil tema importante, el concejal Aguilón se me fue concejal, para preguntarle sobre si podemos reunirnos porque las oposiciones, porque la vez pasada llamaron a la doctora Cindy a la reunión según entendimos no se pusieron de acuerdo, ojala esta vez se pongan de acuerdo concejal de oposición si nos invita y nosotros con mucho gusto le ayudamos a clarificar quién puede ser la posición este año pues ayudamos a que la del partido, gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal José Gregorio tiene el uso la palabra el honorable concejal Édison Rangel.

Interviene el señor concejal **ÉDISON RANGEL:** Presidente quiero de manera formal solicitarle que le va llegar a su mesa un decálogo de las preguntas a la Secretaría de planeación, basado precisamente en los temas fundamentales como es el tema por ejemplo el banco de maquinaria, algunos sectores, algunas veredas que manifestaron que se pasaron los tres años y no ha llevado tanta maquinaria, me parece que es una falta de compromiso y respeto por la administración cuando sabemos que los campesinos han afrontado después de la pandemia han sido los que han estado planteando precisamente la economía del municipio y con el tema del café, no seamos capaces el mantenimiento de las vías rurales de forma rutinaria, cuando uno de los compromisos en el plan de desarrollo en la que por lo menos una vez al año se hiciera en todas las veredas del municipio de San Gil, igual forma solicitar a la Secretaría que nos allegue el informe contratación en obras públicas, que tenemos en obras públicas, que ha pasado con el crédito con el prestamos que nosotros aprobamos para este año, efectivamente ya está deseo este proceso no se sabe que está haciendo el tema de vías en el tema por ejemplo el proceso de la vía que está en este momento la pavimentación de la vía Jaral San Pedro es un proyecto \$1.000.000.000 millones de pesos que se entiende que estaba en página sabemos en qué situación se encuentra, de igual forma solicitarle que considero que es un tema de altísima importancia para todos los municipios de San Gil, el tema de presupuesto, entendemos que en este mes debe presentar el presupuesto y solicito a todos los secretarios, no solamente la hacienda, han venido presentando, creen que la responsabilidad presupuesto solamente la hacienda, acá han venido cuenta de que somos resto de multiplica cuando realmente las personas, los que deben conocer presupuesto en los diferentes secretarios y no suceda lo que sucedió este año en el mes de mayo cuando le preguntó secretarios sobre los recursos de sobretasa al combustible no sabe ni siquiera cual es el rubro presupuestal de esa Secretaría, entonces a mí me parece que el presupuesto tiene que estar todos los secretarios no solamente la hacienda porque no solamente la que encargar de llevar las cuentas y no sólo secretar por cada secretario tiene una cartera es esa la solicitud señor presidente y agradezco pues el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal, entonces estamos organizando con las preguntas que tiene para la oficina de planeación para todos para organizar de una vez la sesión, si le parece dentro del 14 al 18 del mes de noviembre para que organicemos entonces la respectiva fecha para la situación a la oficina de planeación, maquinaria amarilla, obras contratadas y de una otra forma, la inversión de los recursos aprobados por empréstito entonces tiene el uso la palabra el honorable concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JAIME JIMMY GARCÍA:** Gracias Presidente era para recordarle, no escuché la solicitud de que se haga la elección de la mesa directiva, ya que nos corresponde, como lo dice el reglamento interno, perdón como lo dice el reglamento interno del Concejo ustedes lo sabe muy bien que se hace la elección de la Mesa directiva de acuerdo cronograma, la elección del 2023 entonces era esa solicitud presidente para que se determine fecha específica para esta elección, muchas gracias.



PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Jimmy García si efectivamente, como lo manifiesta usted en este mes de noviembre se debe de realizar la elección de la Mesa directiva el Concejo municipal para el año 2023 entonces, al igual que se debe iniciar el proceso de convocatoria para la elección de secretaria o Secretario General del Concejo Municipal para la vigencia 2023, entonces ya que usted nos recuerda debemos hacer convocatoria para la elección de nuevos dignatarios de Mesa directiva, con tres días de anterioridad a la elección entonces, si hoy ven ustedes la importancia de la necesidad de generar esta solicitud entonces para qué en proposiciones y varios se haga la respectiva proposición y se plantee con tres días de diferencia la elección de la mesa directiva para el 2023, entonces muy acorde honorable concejal Jaime Jimmy por recordarnos es de importancia que quede en el cronograma y dejar definida la fecha de la elección de la nueva mesa directiva para el 2023, al igual que para lo de la elección de la convocatoria pública para el cargo de secretaria o secretario del Concejo Municipal, tiene el uso de la palabra la honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señora concejala **CINDY BRISSETTE VARGAS:** Gracias por el uso de la palabra, respecto a este tema del cronograma, primero la petición que presenta el concejal Edison Rangel respecto a citar al secretario de planeación, entendiéndolo la necesidad de poder llegar a todas las vías veredales y mantenerlas, y que podemos hacer desde la administración municipal, es inaudito que nosotros aprobemos un plan de desarrollo en donde nos comprometamos con nuestro sector rural en mantenimiento anual y hoy, tres años después prácticamente, no hayamos llegado al 100% de la veredas, he sido reiterativa frente a este tema, he sido cansona frente a este tema pero creo que es una necesidad y el deterioro creo que es urgente que nosotros como corporación exijamos de cumplimiento del plan de desarrollo respecto a este tema, entendiéndolo la necesidad y que en estos campesinos, así mismo quisiera solicitar que se incluya en el cronograma que se va a desarrollar sesiones ordinarias, la inclusión a la invitación de la secretaria de control urbano e infraestructura entendiéndolo no solamente que existe una persona que está enfrente de esta cartera, sino que también tenemos evidencia de esta corporación bastante falencias respecto al manejo que se ha venido efectuando en el tema de las licencias, queremos saber cómo se recibió esta secretaría como la proyección, si ha mejorado, si ya se ha sistematizado, y como quizás a través de estos nuevos funcionarios se han mejorado las cosas porque entendemos que realmente es una herramienta fundamental para una de las grandes economías del municipio de San Gil, entonces necesitamos que realmente exista lo que se han presentado, desaparezcan y poder proporcionarle a los Sangileños que requieren estos servicios, que realmente sean eficientes y sea efectivos, y no pongamos trabas que la ley no soporta, no contempla y podemos de esta manera fluir, es importante que se incluya este cronograma esta secretaria, entendiéndolo la importancia que reviste cada una de las funciones y cada una de las licencias que se reportan o que se emiten desde la misma, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias doctora Cindy por la intervención, entonces es importante de una otra forma realizar el control político a la Secretaría de planeación de nuestro municipio, que es la encargada de la realización y mantenimiento de las vías rurales de nuestro municipio, entonces creo que es importantísimo de una otra forma poder garantizar, llegar a todas las veredas de nuestro sector rural de San Gil y de una otra forma, pues como usted lo dice, si está dentro del plan de desarrollo, creo que es más que una obligación el cumplimiento de esta importante labor, estaremos muy atentos para seguir perfeccionando esta temática y poder de una otra forma garantizar esta situación a la Secretaría de planeación municipal entonces tiene el uso la palabra el honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento.

Interviene el señor concejal **PABLO ALDAÍR SARMIENTO:** Muchas gracias Presidente, para recordarle también a nuestros compañeros corporados la importancia de la elección del primer vicepresidente, ya que ha presentado la renuncia para fijar la fecha de vía de elección y de los postulantes hacia este cargo que es importante en la mesa directiva y así complementar todo lo que sobre el reglamento interno presidente, entonces quedamos atentos para fijar las fechas de esta elección.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal Pablo Aldair, entonces estábamos esperando



precisamente proposiciones y asuntos varios dar a conocer y en la lectura, los documentos, el oficio radicado por el honorable concejal Camilo Villar de la renuncia a la vicepresidencia del Concejo Municipal para darlo a conocer a toda la corporación pública, Concejo municipal de la comunidad de San Gil, entonces sí es cierto lo decía y lo manifestado honorable concejal José Gregorio también pasó renuncia con efectos a partir del 26 de octubre del año 2022, entonces estaremos atentos. Tiene el uso la palabra el honorable concejal Randy Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ GAMBOA**: Gracias presidente yo no quiero ser reiterativo, no quiero volver a repetir lo que cada concejal dijo, pero tengo una inquietud muy importante para municipio de San Gil, me he enterado de que ya la administración municipal está contratando el alumbrado navideño del año 2022, quisiera señor presidente que usted invitara a la persona encargada o a la Secretaría encargada para que nos hable, de cuantos recursos se van a invertir este año en el alumbrado navideño, que sectores se van a iluminar y que sectores no se van a iluminar, que beneficios trae para la comunidad Sangileña el alumbrado navideño, es importante revisar ese contrato señor presidente, es un contrato en donde nuestro municipio tiene tantas necesidades, pero es un llamativo en la comunidad a las personas que nos visitan, es importante saber si ese contrato está bien, si ese contrato presenta toda la documentación necesaria, porque pues el Concejo es el último en enterarse siempre de que es lo que se quiere hacer para el municipio de San Gil, cuáles son las zonas que se quiere iluminar para que los turistas nos visiten, entonces es importante que revisemos ese tema porque nos concierne a todos los concejales, yo sé que el parque Gallineral es uno de los atractivos del municipio de San Gil depende la visita de los turistas en general son atractivos, pero buscar otros sitios para que el municipio tenga más acogida los turistas y siempre hacemos lo mismo con el tema del alumbrado navideño, si no paga no lo puede ver, y prefiere ir a verlos a los municipios donde los pueden ver gratis y allá hacen los consumos se quedan, duermen, entonces tenemos que buscar esa esa parte señor presidente, igualmente es importante invitar a todos los secretarios que en las sesiones ordinarias del mes anteriores hicieron y dijeron que van hacer los arreglos pertinentes de cada Secretaría, para ver que cumplimiento dan de lo que ellos informaron este Concejo municipal, empezando por el INDER que nos dijo que para el mes de noviembre el bus ya estaba en funcionamiento en San Gil y ese bus aun no lo han entregado, según lo que escuché, el mantenimiento de los escenarios deportivos a ver qué porcentaje de mantenimiento lleva, ya que en el mes anterior de las sesiones ordinarias se dijo que se iba a hacer unos mantenimientos ¿qué ha pasado con la queja que colocaron los concejales Camilo Villar y Ciro Moreno frente a la secretaria de turismo del municipio de San Gil? en que vamos que ha pasado con esa casa de la cultura, en que se puede avanzar, hay muchas inquietudes para los Sangileños, se nos acabó el periodo del alcalde Hermes Ortiz, tenemos que avanzar, como lo decía la concejal Cindy del plan de desarrollo presenta cada uno de los alcaldes presenta, ¿qué pasó con las vías rurales?, yo sé que a muchas se le ha hecho mantenimiento y hay otras que se le han hecho 3 y 4 mantenimientos en el año, porque eso ha pasado y cada vez que la comunidad sale van y se la arreglan, entonces no sé si nos va tocar sacar a todas las comunidades de las veredas para que les arreglen las vías también, importante señor presidente que revisemos las sesiones, donde se invitaron a los secretarios anteriores para que cumplimiento de lo que hablaron en este Concejo municipal se ha hecho en los temas tan importantes que se ha tocado para San Gil, porque es que un día le decimos a la gente que sí, pero luego no hay plata, un día le decimos a la comunidad que ya está listo el contrato y ni siquiera lanzó la plataforma el empréstito tiene que haber ejecutado en el transcurso de este año 15%, el 20% me corrige la concejal Cindy y no hemos empezado, o sorpresa hasta la semana pasada subieron el contrato, se presenta más de 50 proponentes, no lo han adjudicado y estamos a 1 de noviembre un contrato de cinco mil millones de pesos, entonces, cuando vamos a empezar o vamos a dejar el contrato para el otro año, donde no se puede, ya es hora de que noviembre faltando un año para que se acabe esta elección de nuestro alcalde Hermes Ortiz se vean las obras, porque los concejales nos afanamos por votar ese empréstito para que 14 vías municipales y 8 veredales quedaran arregladas transcurso de administración que estamos viviendo en el municipio de San Gil, sería importante que esto empiece a avanzar en el despacho jurídico, que es la encargada del contrato que se está radicando, igualmente preguntarle a ella ¿Cómo se va adjudicar el contrato de alumbrado navideño?, esa es mi inquietud señor Presidente, entonces para que no la invitemos el día que se



acabe la contratación, si no antes de para ver que es lo que se quiere hacer, gracias Presidente.

PRESIDENTE: Importante honorable concejal Randy Muñoz Gamboa, lo que manifiestan frente al proyecto de inversión, el mejoramiento de la malla vial de nuestro municipio, creo que debemos nosotros como corporación pública que le dimos el voto de confianza y la facultad al ejecutivo municipal para que de una u otra forma ejerzamos el control político frente a esta facultad y el reinicio de estas importantes obras de impacto y mejoramiento de la malla vial de nuestro municipio, al igual que también es importante y ya que está organizado el tema de la oficina de planeación, creo que también sería la responsable del alumbrado navideño, para que de una otra forma, pues también trajeran entre las preguntas que tiene el honorable concejal Edison Rangel, podamos agregar también el tema del alumbrado navideño, bien lo decía la honorable concejal Cindy Vargas, también de pronto la importancia de control urbano e infraestructuras, entonces para que tener en cuenta en las preguntas organizar esa importante, 2 minutos honorable concejal Randy gracias Presidente.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Gracias presidente, yo con el respeto a los concejales, creo que no debemos estar presentándole cuestionario aun secretario, quien dijo que nosotros tenemos que estar preguntándole lo que él sabe, y si no sabe pues que se vaya, a mí me da muchísima pena señor presidente, pero yo ya me cansé de estarle preguntando al señor secretario, un ejemplo, ¿cuál es la cancha que está dañada en el municipio de San Gil? si es que él no sabe, ¿cuál es la vía que vamos a pavimentar?, eso ya es una sinvergüencería con los secretarios, gracias presidente.

PRESIDENTE: Señor concejal Randy lo que pasa es que en el reglamento manifiesta que si se va a ser una citación a un secretario debe ir acompañado de un respectivo cuestionario, no es capricho sino es que está estipulado esa forma, entonces es por eso, tiene el uso la palabra el honorable Concejal.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Presidente con el respeto que usted se merece porque yo sé que usted lo ha hecho muy bien y lo felicito y siempre lo he felicitado y usted hace una persona que ha hecho que esta corporación salga adelante, hemos presentado los cuestionarios y ni siquiera lo responden, no tiene tiempo, ¿para qué hacemos los cuestionarios? se supone que era para que tuviera una facilidad, pero es que aquí ya no hay facilidad, ellos hacen lo que quieren, aquí no manda el alcalde si no el secretario y con el respeto que se merecen, entonces sí no responden el cuestionario pues que ponga la cara por lo menos para que les den vergüenza de no saber ni que contestar, gracias Presidente.

PRESIDENTE: Claro concejal sin embargo, hay otras herramientas también que los estipula nuestro reglamento y si usted ve que los secretarios no están cumpliendo, pues entonces hay que utilizar las herramientas, las mociones a las cuales nosotros tenemos de facultad, como Concejo municipal, entonces es honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO ALFONSO MORENO:** Presidente con mucho respeto, con el respeto de la plenaria, no lo había pedido y el concejal Randy lo dice, estaba a punto de pedir la palabra y acompañó esa petición, yo aquí no vengo a pedirle a los secretarios un cuestionario, yo estoy llamando a que invitemos como corporación Concejo municipal de San Gil los 13 concejales, que invitemos a los secretarios de despacho, que invitemos a los funcionarios, yo no le estoy pidiendo que los citemos señor Presidente, le estoy pidiendo que los invitemos y en la responsabilidad que le atañen cada uno los funcionarios, concejal Randy pues que vengan preparados, porque es que aquí tiene que venir con sus funcionarios que lo acompañan en cada una de las carteras a rendirle cuentas al Concejo municipal, que la representación del pueblo Sangileño, entonces yo no le estoy pidiendo señor Presidente, y entiendo que usted delegó una comisión para por ejemplo, el tema de la policía, de ir a ver las cámaras de vigilancia y ahí estuvimos señor Presidente, pero es que este tema de la policía no es sólo una comisiones, es de los 13 concejales del municipio



de San Gil, y no tiene que ver con una citación, tiene que ver con una invitación, porque yo creo que aquí somos amigos de la administración municipal, al menos eso creo yo, somos amigos de la gente, los concejales, como los amigos de la comunidad y por lo tanto, los funcionarios, los secretarios de despacho, se deben a la gente, aquí no venimos a pedirle el favor a los funcionarios que vengan, porque es que nos toca por citación, sino pues entonces señor Presidente, si no funciona con esta invitación no vamos a ir a citación, tendremos que ir a buscar otra manera, a ver si le entregan cuentas a la comunidad de Sangileños, entonces que quede claro, señor Presidente, que las invitaciones y lo que yo solicité es que sea invitación a los funcionarios, yo no me voy a poner a pasar cuestionarios, las preguntas las haremos todos acá, muchas gracias.

PRESIDENTE: Queda manifestado igualmente y también lo permite, que podemos invitar claro, pero el funcionario también está en la disposición de venir o no venir, entonces y de contestar o no contestar, por eso la importancia de la citación precisamente, entonces en eso quiero ser claro, para que después no salgamos a manifestar algo frente a lo contrario de lo que nosotros queremos hacer, si nosotros acompañamos de un cuestionario pues estamos de una otra forma, garantizando la participación y eso no significa de que el cuestionario que es sujeto de una vez a ese son las preguntas, porque posteriormente en el debate se generan otras inquietudes, las cuales ellos deben de despejar y honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno** yo si le reiteró la importancia de la Comisión, creo que es de una otra forma, el debate también se puede llevar dentro de la Comisión y nosotros los 13 concejales estamos en la disposición y en la libertad de participar de la Comisión, ustedes después hará la presentación del informe ante la plenaria en pleno y de una otra forma, pues podemos sacar conclusiones en plenaria, pero es importante la herramienta de las comisiones que son más efectivas que la misma sesión, en plena como tal, entonces si no tenemos el ejemplo de la Comisión accidental que presidió el honorable concejal **Randy Muñoz** con **Juan Carlos Calderón** y el honorable concejal **Edison Rangel**, que se garantizó de una otra forma, una obra de mejoramiento de la malla vial de la carrera sexta, entonces creo que es importante los trabajos de las comisiones y de una otra forma, la Comisión accidental en un tema trascendental como la seguridad de nuestro municipio de San Gil. Tienen uso la palabra el honorable concejal **Pablo Aldair Sarmiento**.

Interviene el señor concejal **PABLO ALDAIR SARMIENTO:** Muchas gracias señor presidente, llevando a cabo con lo que dicen sobre los secretarios, pues realmente vivimos en la sesión pasada, en el mes de septiembre, si no estoy mal, donde habían varias quejas, donde decían que los secretarios están usando esas secretarías para sus aspiraciones, hoy en día es totalmente cierto acá es realmente lastimosamente a ellos nos dijeron mentiras, engañaron al municipio también, haciéndoles creer que realmente era las funciones como secretarios, pero estaban era participando hacia una campaña política sucia, porque realmente estaban jugando con los intereses de nuestros Sangileños, hoy queda reflejado lo dijo el concejal **José Gregorio Ortiz** hacia el secretario de desarrollo, ¿el es secretario de desarrollo o que es? porque se hacía pasar por una persona del común que entregaba útiles para las personas del campo como máquinas, machetas, entre otras cosas que las personas del agro lo necesitan, y realmente es triste ver que estas personas utilicen la secretarías que le pertenece a la comunidad Sangileña para que sean atendidas todas sus inquietudes, solicitudes y estas personas se vean reflejadas en una campaña política, bueno ojalá le vaya bien, pero los invito a los secretarios que renunciaron, pésimos que han estado porque algunos hemos criticado, lo hemos dicho y de frente se lo hemos dicho, respaldando también a lo que dice el Concejal **Juan Carlos Calderón**, donde vemos que realmente hace falta ese trabajo por esas personas, yo si los quiero invitar que trabajen, ya que no tiene la Secretaría, pierden una herramienta fundamental, pero que salgan a trabajar al campo, pero que no sabía solo ahora que vienen elecciones y campañas y hasta el trabajo y bienvenido cualquier secretario que quiera salir a tratar con nosotros, el equipo de trabajo, bienvenido será les enseñamos cómo es que se hace, muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal, tiene el uso la palabra gracias tiene el uso de la palabra el concejal **Fabián Chaparro**.

Interviene el señor concejal **FABIÁN CHAPARRO:** Gracias señor Presidente, para dejar




claras las condiciones para este periodo ordinarias en la visita, los secretarios y me alegra escuchar casi todos los concejal en la misma tónica que ya nos mamamos, de que acá el pueblo Sangileño no entreguen resultados secretarios, resulta que mi calidad concejal en el mes de julio yo solicité una sesión al entonces secretario de desarrollo económico, con un cuestionario que me dedique toda una mañana realizarlo para que vinieran acá y la sesión se hizo el 2 de agosto y estoy hoy el 1 de noviembre esperando la respuesta de ese cuestionario, acá vino y hablo y habló y se comprometió a los ocho días en enviar ocho días después de la sesión en enviar cuestionario y sigo esperándolo, pero como el señor secretario renuncio no voy a tener ninguna respuesta, señor Presidente cuestionario le solicito que ojalá que se pueda, que sea una obligación de la temática, que los secretarios no se envíe al menos con un día anterioridad la respuesta ese cuestionario, porque acá vienen a leer y entonces lo que pasó con los nuevos ministros, que fueron a leer y los callaron que haya respeto con los ciudadanos y con los colombianos, con los Sangileños, entonces como se manda cuestionario vienen a leerlo y vienen a traer excusas como en el pasado mes de agosto, de que si el jurídico estaba en una audiencia, de que la secretaria estaba en la oficina, en todos acá empezamos exigir respeto, si hay cuestionario que no respondan con anterioridad a cada uno de los concejales para tenerlo, para poder hacer un debate, porque que sacamos con que vengan aquí con que se les mande un cuestionario, venga a leerlos ya se acabó la sesión, los cuestionario la respuesta de los secretarios en nuestras manos un día anterioridad para poder debatir y venir acá, porque es que acá no se puede hablar más de promesas, de ilusiones, tenemos que oír hablar de resultados, ¿qué le está entregando al municipio de San Gil? ¿qué le están entregando ese plan de desarrollo? Acá con los dos concejales que tengo al lado, medianamente miramos y ojeamos el plan de desarrollo de esta administración y esta quedado, quedado, quedadisimo, al menos en el sector rural, ¿qué está pasando? se dedicaron Pablo Aldair a hacer campaña desde la secretaría, a decirle mentiras al pueblo Sangileño y no saben que no le están cumpliendo a la comunidad, al sector rural el plan de desarrollo en vías, se dedicaron los secretarios a sentarse en sus despachos y donde esta cumplimiento del plan de desarrollo, entonces seamos más exigentes señor Presidente con la respuesta de estos cuestionarios si es que se presentan, y si no, que venga acá y nos traigan respuesta, porque es que es cuatro veces al año que nos encontramos con cada uno de ellos, desde el mes de agosto no nos encontramos con los secretarios, y la infinidad porque yo sé que así como me llaman a darme quejas, como yo veo la situación de problemáticas del municipio de San Gil, sé que ustedes también presente, esa es mi solicitud señor Presidente, en cuanto a los cuestionarios para poder dinámica desde hoy empezamos estas ordinarias, desde hoy que algún concejal vaya presentado a presentar cuestionarios para las diferentes secretarías y ojalá pueda estar todas, porque todas tienen deficiencias porque todas deben mostrarle resultados al pueblo Sangileño, muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Fabián, entonces hay suficiente ilustración sobre el punto del cronograma periodo de sesiones ordinarias para el mes de noviembre y agradezco el entusiasmo de todos los concejales, frente de hacer del mes de noviembre un excelente control político a toda la administración municipal de San Gil, entonces, señorita secretaria por favor continuemos con el orden del día.

6. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO A LA COMISIÓN RESPECTIVA.

SECRETARIA: Sexto punto, distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.

PRESIDENTE: Entonces fue radicado el proyecto acuerdo 009 del 2022, por medio del cual se fija el presupuesto de ingresos y gastos y disposiciones generales del municipio de San Gil para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, el proyecto de presupuesto para la vigencia 2023, para lo cual voy hacer distribución de este proyecto acuerdo a la Comisión de presupuesto en cabeza del honorable concejal Fabián Chaparro Martínez, Ciro Alfonso Moreno Silva, Randy Muñoz Gamboa, José Gregorio Ortiz Pérez y Julián Camilo Villar Chacón, para que para que hagan el respectivo estudio del proyecto de acuerdo, de una otra forma esto organicen la sesión de Comisión para el respectivo estudio del proyecto de acuerdo y de una u otra forma organice la sesión de comisión para el respectivo estudio. Entonces, de paso, señorita secretaria para que también le enviemos el

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 18 de 26

proyecto acuerdo a nuestro asesor jurídico, para el respectivo visto bueno de la unidad de materia; señorita secretaria por favor continuemos con el orden del día.

7. ASIGNACIÓN DE PONENTE PARA ESTUDIO DE PROYECTO DE ACUERDO.

SECRETARIA: Séptimo punto asignación de ponente para estudio de proyecto de acuerdo.

PRESIDENTE: Entonces para la asignación del ponente para el estudio este importante proyecto, creo que el más importante para la vigencia 2023 vamos a solicitarle al honorable concejal Édison Rangel Guerrero para que haga la respectiva ponencia del proyecto acuerdo 009 del 2022 presupuesto general de gastos para el 2023, entonces honorable concejal Edison Rangel tiene usted usa la palabra.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Presidente muchas gracias por la confianza, a los Sangileños que realmente el proyecto de bastante interés para el próximo año, solicitar desde ya por favor requerir a la Secretaría de hacienda y a todos los secretarios que me envíen todas las matrices que están contempladas en este documento de forma digital, más que todo el tema del de los Excel donde aparece la matriz plurianual y toda la proyección que tenemos para este proyecto, es solicitarle formalmente secretaria también me colabore para que nos entreguen de forma digital documentos gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Édison Rangel Guerrero, entonces estaremos atentos para enviar de una vez la solicitó a la Secretaría de hacienda del municipio de San Gil, a la doctora Diana para que haga llegar a su respectivo correo electrónico y a la corporación pública, Concejo municipal, los anexos a este importante proyecto, las matrices como usted lo manifestaba la matriz plurianual y los otros que tenga que ver para el respectivo estudio y aprobación de esta importante iniciativa, le solicitó, al señor Presidente de la Comisión de presupuesto, organice la fecha para el primer debate para poder posteriormente e iniciar la socialización que se necesiten y se requieran para esta importante iniciativa del presupuesto del 2023 y se organice de una otra forma honorable concejal Édison Rangel Guerrero, el resto de cronograma de acuerdo a la respectiva socialización es e invitaciones a los diferentes secretarios y comunidades, con el fin de profundizar esta temática, entonces es necesario primero que realicemos la respectiva Comisión y posteriormente si ha bien está en la Comisión pues poder de una otra forma realizar la socialización es respectivas al proyecto acuerdo de presupuesto general de gastos para el 2023, tiene el uso la palabra honorable concejal Édison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **ÉDISON RANGEL:** Presidente quería solicitarle una aclaración, usted cito solamente la de la Comisión de presupuesto no conjunta ¿verdad?, segundo el otro tema que quería pedirle es que podamos tener dos socializaciones antes de la Comisión, ¿no podríamos? si no se puede presentar después de la Comisión lo podemos hacer, pero entonces sería importante que estén todos los secretarios, yo quiero dividir este proyecto, de manera que estén todos los secretarios, de manera que cada secretario, entonces yo quisiera como ponente el proyecto solicitar también la Comisión de presupuesto para apoyarnos y poder citar los secretarios de diferentes dependencias para que cada secretario haga la exposición de los rubros que le corresponde ejercer como una solicitud expresa, gracias.

PRESIDENTE: Si señor tiene, estaremos ahí atentos para poder reorganizar el cronograma de acuerdo a lo que queda del mes de noviembre, recordar que tenemos 17 sesiones para desarrollar en el mes de noviembre igualmente pues comisiones podemos realizar las que queramos, tener pendiente que el día que se haga Comisión, no se puede realizar sesión plenaria, entonces, señorita secretaria continuamos con el orden del día.

8. LECTURA Y COMUNICACIONES.

SECRETARIA: Octavo punto lectura de documento y comunicaciones.

Se realiza lectura de la comunicación enviada a el correo electrónico el día sábado 22 de octubre y recibida en día laboral el lunes 24 de octubre del 2022.



San Gil, 20 de octubre de 2022

Concejal
JULIAN VARGAS
Presidente del Concejo Municipal

REF. Renuncia irrevocable al cargo de Primer vicepresidente de la corporación Concejo Municipal de San Gil.

Respetado presidente

Junto con saludarlo, me dirijo a usted con el fin de presentar mi renuncia irrevocable al cargo de **Primer vicepresidente** de la corporación Concejo Municipal de San Gil a partir del próximo 26 de octubre del presente año. De igual manera, me permito comunicarle que continuaré ejerciendo mis funciones de control político como concejal del Municipio y las demás establecidas en la Constitución Política de Colombia y las leyes de la Republica.

Cordialmente,

CAMILO VILLAR CHACÓN
Concejal del Municipio de San Gil

PRESIDENTE: Muchas gracias señorita secretaria con esto dejamos claridad de lo que manifestaba al honorable Concejo José Gregorio, que en los pasillos de la administración se hablaba de la renuncia de algunos concejales del municipio de San Gil, pero se deja la claridad, que es una renuncia pero frente a la labor o a la asignación de vicepresidente del Concejo municipal, el honorable concejal Camilo Villar está solicitando el uso la palabra para referirse al respecto, tiene usted uso de la palabra.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Gracias Presidente, Presidente y compañeros corporados, efectivamente solicité al presidente esta corporación mi renuncia irrevocable a la primera vicepresidencia de la corporación, eso debido a la necesidad de cumplir con las responsabilidades académicas que ha adquirido y que me requieren de un tiempo adicional al que venido atendiendo, con el fin de cumplir con las responsabilidades que me aquejan en la corporación, he decidido hacerme a un lado estos últimos meses debido a que debe culminar mi trabajo de investigación y tesis de grado a la maestría de gobierno del territorio gestión pública, que estoy cursando sin necesidad de afectar disoluciones en la corporación y así mismo cumplir con esa responsabilidad, me dedicaré estos últimos meses, a realizar las funciones de concejales sin estar en la mesa directiva y así mismo terminar esta investigación y estos compromisos académicos agradezco a ustedes la atención y espero que sea bien acogida esa determinación de mi parte, muchas gracias Presidente por el uso la palabra.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Camilo Villar deseándole desde ya éxitos en ese desempeño educativo y que de una otra forma salga adelante de su posgrado, creo que es importantísimo para su beneficio personal, profesional y también político al que usted desea aspirar, entonces muchos éxitos, señorita secretaria continuamos.

SECRETARIA: San Gil 18 de octubre del 2022, , cordial saludo, asunto, actividades a desarrollar con motivo a desarrollar de los 50 años del colegio San Carlos, por medio la presente directiva de San Carlos se dirijan de manera respetuosa su institución con el fin de poner en conocimiento las actividades a realizar con motivo de las bodas de oro del 2 al



5 de noviembre, el 2022.

Programación miércoles 2 de noviembre del 2022, jueves 3 de noviembre del 2022, 7:00 a 9:30 de la mañana actividades culturales, deportiva y artística en la sede principal, de 9:30 a 12:00 feria cultural y deportiva y artística sede principal, el día miércoles 2 de noviembre desfile desde la sede anterior del colegio Rafael Pombo hacia la plaza de banderas frente a la alcaldía, viernes 4 de noviembre 7:00 de la mañana acto protocolaria, celebración de oro, colegio San Carlos principal participación, con invitación, donde tienen una invitación al Concejo municipal a todos los concejales, para que asistan a este acto protocolario y confirmar la asistencia. Entonces le agradezco que me indiquen quiénes van a asistir, para yo poder allegar un correo informando quienes acompañarán este acto protocolario del colegio.

A las 9:30 de la mañana muestra empresarial 6:30 celebración eucarística, 7:30 retreta musical en el atrio de la catedral, sábado 5 de noviembre encuentro de egresados 7:00 de la mañana, 9:00 de la mañana caravana automovilística, agradeciendo de antemano por su favorable respuesta y compromiso hacia la ciudadanía, Cordialmente ingeniera Claudia Patricia rectora del colegio San Carlos.

PRESIDENTE: Muchas gracias, secretaria frente a esta comunicación que nos hace la ingeniera Claudia, rectora del colegio San Carlos de nuestro municipio de San Gil, a quien extendiendo mi gratitud y mi felicitación en los 50 años de tan importante institución educativa, para que los honorables concejales que vayamos a participar, entonces por favor manifestarle a la señorita secretaria el día de hoy que se debe remitir quiénes son los participantes para los temas de protocolo en la institución educativa colegio San Carlos del municipio de San Gil, entonces por mi parte, señorita secretaria manifestarle que estaré presente en las acciones de condecoración a las cuales ustedes honorables concejales aprobaron con el fin de ser entregadas en la celebración de los 50 años del colegio, entonces, muchas gracias señorita secretaria continuamos.

SECRETARIA: se realiza lectura de respuesta que da invias al correo electrónico del concejo municipal frente a un derecho de petición que fue firmado por cuatro concejales el mes pasado.

DT-SAN 63735

Floridablanca, 18 de octubre de 2022

Señora
CINDY BRISETTE VARGAS ROJAS
CONCEJAL
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL
CLL 12 9 51 PISO 2
7245077
concejo@sangil.gov.co
San Gil - Santander

Asunto: Respuesta a Entrada No. 109255 con Fecha 10/10/2022

Cordial saludo.

Acusamos recibo de su oficio de fecha 07 de octubre de 2022, allegado al Centro de Atención al Ciudadano y radicado bajo el No. 109255, mediante el cual presenta al INVIAS peticiones relacionadas con el mal estado de la vía San Gil - Mogotes.

Leído el contenido de su oficio, nos permitimos dar respuesta a sus peticiones de acuerdo con lo siguiente:

PRIMERO: Se realice visita de inspección ocular a la vía pública que del municipio de San Gil conduce al municipio de Mogotes, en el departamento de Santander, a fin de determinar con exactitud las obras que se requieren para mitigar el riesgo de un desastre.

Respuesta: El día 29 de agosto se realizó visita técnica por parte de funcionario de la Territorial Santander del INVIAS a los sitios PR4+300 y PR20+970/PR21+050, visita en la que se levantó la información de campo sobre las obras que se requieren para recuperar la banca y garantizar su estabilidad y con base en esta información se elaboró el presupuesto e informe técnico y el pasado 5 de septiembre mediante memorando No. DT-SAN 70006 dirigido a la Subdirección de Gestión del Riesgo del Instituto, se solicitó la asignación de recursos.

SEGUNDO: Se ordene al contratista de la obra proceder a dar continuidad a la ejecución de las mismas.

Respuesta: En cuanto a las obras de mantenimiento para este sector vial, las mismas estuvieron a cargo

**DT-SAN 63735**

del contratista Consorcio La Colina quien suscribió con el Instituto Nacional de Vías el contrato No. 2108 de 2021 cuyo objeto es "Mantenimiento de las carreteras San Gil – Guane, Rutas 6402 y 64ST02 y San Gil – Santa Rosita, Rutas 6403 Y 55BY11".

La interventoría estuvo a cargo de la Unión Temporal Red Nacional Santander, mediante el contrato 2133 de 2021 suscrito con el Instituto Nacional de Vías.

La orden de inicio de los antes mencionados contratos es del 24 de diciembre de 2021, con un plazo de ejecución hasta el 30 de marzo de 2022, plazo que fue prorrogado hasta el 31 de mayo del presente año.

En relación con la ejecución de las obras para el sector de San Gil – Mogotes, el contratista bajo su propia responsabilidad según lo manifiesta el interventor, realizó la demolición y retiro del pavimento, en cuatro tramos que suman una longitud de 590 metros, sin tener aprobados por la interventoría el correspondiente diseño para la reposición de la estructura de pavimento.

Al no tener el diseño aprobado de la estructura de pavimento, no le fue viable realizar los trabajos para la reposición del pavimento en los tramos intervenidos y adicional a lo anterior dejó vencer el plazo de ejecución del contrato el pasado 31 de mayo, al no aceptar la suscripción de una prórroga por quince días.

Así las cosas, al día de hoy no contamos con contratista para la terminación de las obras y el Consorcio La Colina ha generado un perjuicio a la entidad y a las comunidades que se sirven de esta vía, motivo por el cual el INVIAS está actualmente adelantando el correspondiente proceso administrativo sancionatorio contra el nombrado consorcio, por el incumplimiento definitivo a sus obligaciones contractuales y perjuicios contra la entidad.

Esta situación causada de manera irresponsable por el contratista Consorcio La Colina, genera para el INVIAS serias dificultades, por cuanto no era previsible que la ejecución del contrato terminará con estos resultados y ahora la entidad debe adelantar las acciones y gestiones que conlleven en el menor tiempo posible a contratar y construir las obras dejadas de ejecutar por el nombrado consorcio.

Atentamente,

EDGAR JESUS ROJAS RAMIREZ
Director Territorial Santander

Firmado digitalmente
por EDGAR JESUS
ROJAS RAMIREZ

Proyecto: OSCAR PATINO BUSTAMANTE

Instituto Nacional de Vías
Autopista Floridablanca K. 1 Entrada a Ruitoque, Floridablanca - Santander
Teléfonos: (057) 6380133 - 6380893
<http://www.invias.gov.co> 2/2

PRESIDENTE: Muchas gracias, secretaria con esto hemos recibido respuesta por todos los entes a los cuales el Concejo municipal elevó consulta en medio de derecho de petición a INVIAS, a riesgo departamental otras dos dependencias con el fin de dejar claridad frente a la problemática que se está presentando en la vía que conduce a San Gil al municipio Mogotes por la intervención de unas obras, las cuales no han sido de una otra forma continuadas, entonces al parecer es una problemática que va perdurar por un tiempo más, según puedo entender la respuesta que da el INVIAS, ya que el contratista ha dejado la obra de una otra forma votada, ellos entraran hacer las respectivas sanciones al contratista y la asignación o búsqueda de un nuevo contratista, entonces requiere significar que van a ser días trámite que la continuidad y la culminación de estas obras, entonces para que honorables concejales si en algún momento pues los habitantes de estos sectores de nuestro municipio que van hacia Mogotes nos llegan a preguntar podamos tener conocimiento de la realidad existente frente a ese proyecto. Continuamos señorita secretaria.

SECRETARIA: San Gil 24 de octubre del 2022. Señores concejo municipal San Gil. Solicitud atenta saludo, sabiendo que en la ciudad de Culiacán Sinaloa, México se celebra una exposición pictórica en homenaje a nuestra ciudad de San Gil, con un éxito total y llevado a cabo en la universidad autónoma de Sinaloa, dado a tan magno evento y la importancia para nosotros los Sangileños nos llenamos de regocijo por habernos tenido en cuenta y nosotros los artistas y ciudadanía en general queremos retribuir con estas autoridades de la OAS y con decorar el maestro Jorge Luis Hurtado Reyes, director de arte en México al rector de artes visuales, doctor Omar Medina Barrera y a la universidad autónoma de Sinaloa en cabeza del Molina, por lo anterior solicitamos que estas personalidades sean condecorados por parte del Concejo municipal el día 27 de diciembre de este año 2022, fecha en la cual estarán arribando en la ciudad de San Gil, no siendo el motivo de comunicaciones que escribimos con la certeza de ser oídos en esta solicitud, con todo respeto colectivo de artistas participantes. Firma Jorge Gutiérrez cedula y celular.

PRESIDENTE: Muchas gracias, con eso es una solicitud para que de una otra forma mirar la posibilidad, como Concejo municipal de hacer una respectiva condecoración a esas personas que han hecho una labor artística y cultural de nuestro municipio, entonces para que miremos a futuro en el este periodo de sesiones del mes de noviembre poder elaborar



una proposición y ojalá si bien lo ven los concejales pueda aprobar, entonces continuemos.

SECRETARIA: 28 de octubre del 2022, honorable concejal José Julián Vargas presidente del concejo municipal San Gil. Problemática Vías urbanas, barrio niño Jesús, respetado señor presidente y concejales en esta condición de representante de acción comunal del barrio niño Jesús de San Gil de la manera más atenta nos dirigimos a más personas con fin de solicitar por intermedio, que la corporación que ustedes presiden, permitan nuestra intervención en las sesiones ordinarias correspondientes al mes de noviembre que avance el día y la hora, y que aquí nos indique con el objeto de presentar y tratar con los corporados la problemática de vías urbanas de nuestro sector y plantear de paso las alternativas de solución ante la misma, de antemano solicitamos a usted señor Presidente, que para el momento en que se programe nuestra participación en la plenaria del Concejo municipal, que permite la intervención del doctor Gilberto Durán Aparicio en condición de vocero de todos los habitantes del barrio, quien ofrecerá mayor ilustración del tema. Cordialmente, Nelson Vargas Presidente, María Inés Acevedo vicepresidente con sus firmas respectivas número de teléfono.

PRESIDENTE: Importante la solicitud planteada por la comunidad del divino niño Jesús. Sin embargo, pues no quiero adelantarme a los hechos, pero veo con preocupación que muchas organizaciones nuevas no le exigen precisamente a los constructores las entregas de las vías de una otra forma terminadas, y esto recae a una problemática vial que de una otra forma afecta el presupuesto de nuestro municipio, entonces creo que es un tema a evaluar, a estudiar para que de una otra forma, señorita secretaria los remitamos por competencia también a la Secretaría de planeación de infraestructura también, para tener una respuesta y posteriormente poder organizar con la comunidad, la respectiva cesión de acuerdo a las respuestas que nos dé la oficina tanto de planeación como de infraestructura y control vial de nuestro municipio, entonces continuemos.

SECRETARIA: se hace lectura de la Proposición 30 años de la fundación universitaria de San Gil -Unisangil.

Concejo municipal de San Gil, corporación pública municipal, se permite presentar a la plenaria de la corporación la viabilidad de proceder a resaltar mediante una condecoración de reconocimiento y estímulo para la fundación universitaria de San Gil- Unisangil, por ser pionera en la educación superior del municipio por tal razón como concejal corporación paso a indicar que, conforme los procesos señalados en la ley en el reglamento interno considero viable y oportuno resaltar algunas instituciones que con su trabajo social fortalecen el desarrollo de nuestro municipio, ante esta situación que nos brinda la oportunidad de someter a consideración de la plenaria del Concejo municipal, entrega condecoración Oscar Martínez Salazar a la fundación universitaria de San Gil - Unisangil quien cumple 30 años es académica durante los cuales ha fomentado la educación integral con calidad y pertinencia, respondiendo en la región y en consecuencia al anterior escrito el Concejo municipal de San Gil en uso de sus facultades legales y constitucionales, propone: con decorar la institución educativa fundación universitaria San Gil Unisangil, por sus 30 años de servicio a la comunidad educativa de la región, segundo entrega correspondiente en ceremonia especial en el parque principal el 5 de noviembre el 2022, proponente firma Álvaro Bueno Tapias, honorable concejal del municipio de San Gil, el día 1 de noviembre el 2022.

PRESIDENTE: Muchas gracias señorita secretaria, con esto terminamos lectura documentos y comunicaciones, entonces dejemos la lectura de la proposición del honorable concejal para el tema de proposiciones y asuntos varios, continuemos con lectura comunicaciones.

SECRETARIA: San Gil 1 de noviembre del 2022, concejal José Julián Vargas Concejo municipal de San Gil.

Asunto, solicitud de sección exclusiva para discutir y debatir las problemáticas que presenta la plaza de mercado,

Honorable presidente, el suscrito Camilo Villar Chacón en mi calidad de concejal del municipio y facultades constitucionales y legales que me embisten, me dirijo a usted con el fin de solicitarle muy amablemente se realicen en exclusiva para discutir y debatir en el



concejal Camilo para que establezcan el día de hoy también la decisión que la bancada de oposición, acá del gobierno municipal pues se tome y se suple esta necesidad que haya alguien respaldando, ir tomando posesión de esa de esa segunda vicepresidencia del concejal Camilo, para tener cuenta también, para que el día martes se elija también al segundo vicepresidente porque acá nos pasaron el concejal Rangel tiene la ponencia de este proyecto de acuerdo y otros que vienen, es para que supla esa vacancia del concejal Camilo, y la tercera proposición señor presidente, para que se liga la mesa directiva para la vigencia 2023 del Concejo municipal, y también se tenga cuenta como ustedes saben, de una vez se tenga en cuenta la oposición para que esté ya dentro de la vigencia 2023 y se le den todas las garantías como siempre se le han dado de parte del Concejo municipal a la oposición, el Concejo municipal de San Gil entonces señor presidente, esas son las tres proposiciones que presento en el cual pues ratifico que es necesario, primero reelección o elección de la secretaria, la elección, segundo el primer vicepresidente para este 2022 y la tercera presidente la elección de la mesa directiva vigencia 2023, gracias Presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez, entonces para recordarles a los honorables concejales, las tres proposiciones que ha presentado el honorable Concejo José Gregorio, el tema de Secretaría pues si alguien lo ven acompañar esta solicitud que el honorable Concejo, José Gregorio Ortiz plantea de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno del Concejo municipal, que permite la reelección de la Secretaría sin realizar el proceso de selección y convocatoria como lo establece ya que de una u otra forma, ella fue elegida por un proceso de selección, entonces puede ser reelegido si a bien lo ven ustedes. El tema de la vacancia de la vicepresidencia; elevé en compañía de nuestro asesor jurídico el doctor Oscar una solicitud, con el fin de dejar claridad con respecto suplir esa vacancia, si bien es cierto pues me estaba adelantando, no sé si la honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas esté dispuesta a ocupar esa vicepresidencia, ya que por norma le corresponde a la oposición, y si no, pues tendríamos que esperar el conceptos si queda a la libertad de que otro concejal pueda ocupar esta curul, ya que si la oposición, estoy haciendo un supuesto, si la oposición no quiero ocuparla, porque el otro concejal que se ha declarado en oposición es el honorable concejal Fabián Aguilón, pero él fue el año inmediatamente anterior, mesa directiva y no pudiese repetir, entonces esto es la disyuntiva que de una u otra forma pudiésemos generar frente a esta temática, frente a la mesa directiva es importante contar con los días hábiles para la elección de dignatarios, como lo dice el reglamento de la ley, debe ser tres días mínimo la diferencia entre la convocatoria y la elección, entonces para que de una u otra forma, pues entonces pudiese quedar programada para el martes 8 de noviembre, la elección de la mesa directiva y si a bien lo ven la reelección también de la señorita secretaria, entonces queda planteadas las tres proposiciones; entonces, no sé si algún otro concejal vaya a manifestar algo al respecto, el honorable concejal Pablo me había solicitado la palabra igual que el honorable concejal Camilo creo que si es frente a la misma temática, pues entonces para que hagan uso de la palabra honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento.

Interviene el señor concejal **ALDAIR SARMIENTO:** Si compañero, muchas gracias y bueno ya habían tocado también el tema sobre la elección de la señorita secretaria que nos acompaña en este año, según el parágrafo dos, el secretario general será elegido por el Concejo municipal para un periodo legal de un año reelegible a criterio de la corporación y su primera elección se realizará el primer periodo legal respectivo, siempre que se haga la elección después de haberse iniciado un periodo y que lo haya hecho sólo para el resto del periodo en curso. Esto habla el parágrafo dos dejar en proposiciones y varios señor Presidente, para consideración de los compañeros corporados para realizar esta reelección sobre la secretaria general del Concejo municipal, si ustedes lo permiten señor Presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal Pablo Pablo Aldair Sarmiento, entonces, apoya la proposición como bancada del maíz, la proposición presentada por el honorable concejal José Gregorio en nombre de la bancada del partido liberal entonces, tiene el uso de la palabra el honorable Concejal Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Presiente algo muy corto, considero



problemática que presenta la plaza de mercado, lo anterior debido a las distintas quejas expuestas por los comerciantes de este sector, las reuniones convocadas por ellos y sobre todo el lamentable hecho ocurrido el pasado 21 de octubre cuando se desplomó parte de la fachada de la infraestructura.

PRESIDENTE: Muchas gracias señorita secretaria del honorable concejal Camilo ya lo había manifestado, entonces ya quedó organizada para el 22 de noviembre entonces para que podamos remitir las situaciones con el respectivo cuestionario a los interesados en esta temática, entonces por favor continuemos señorita secretaria con el orden del día.

9. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

SECRETARIA: Noveno punto, proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Entonces estamos en y asuntos varios tiene el uso la palabra el honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias Presidente, dentro de la sesión ordinarias, las cuales estamos en este último período en el mes de noviembre y pendientes también de las diferentes proyectos que saca los secretarios, importante estar pendiente la mesa directiva, para que ellos nos pasen con tiempo los proyectos para poderlo estudiar, que no venga 25 de noviembre a presentar proyectos, todos sabemos que no se puede presentar, pues que lo dejen para extras, señor presidente en el mes de diciembre, pero que no sea con carreras todo hay temas específicos, señor presidente y por ley, es importante como concejal.

Nuevamente voy a tomar también la vocería del Partido Liberal para decirle al alcalde que los proyectos de la importancia como el POT, por favor ya es hora que Concejo municipal venga también del Concejo territorial de planeación, a ver cómo va el tema del POT, importante otro tema, lo del aeropuerto sesión exclusiva que se nos hable de este proyecto, ¿qué se va hacer con el aeropuerto?, ¿cuál es el pensamiento de la administración municipal? la viabilidad para dar en uso el servicio del aeropuerto, inversiones importantes, allí se está trabajando entonces que se nos de ese informe al Concejo municipal, hemos trabajado como bancada del Partido Liberal y nos hemos reunido ahí están las actas del presidente concejales que quede establecido y hemos tomado la decisión y el reglamento, así lo dispone para mirar la posibilidad de apreciar este programa, que usted toma bien para la elección o selección de la Secretaría para el periodo 2023 y ratificar por parte de nosotros y mirar la posibilidad que los 13 concejales tomemos la mejor decisión, lo dice el reglamento interno, la ley en cuanto a la facultad artículo 40, designación requisitos y periodos, el cargo general de secretaria para un año término 31 de diciembre, si es elegido con posteridad 31 enero permanece el cargo siempre será por el resto del periodo, y tenemos la facultad para poderlo reelegir por un año, entonces de esa disposición presidente la proposición para dentro de tres o cuatro días, como usted lo estime pertinente mirar sobre la designación de la nueva secretaria para 2023, los otros, como hemos hablado en bancada, queremos pues y da la posibilidad de decirle por el excelente trabajo que ha tenido la secretaria Olga acá las calidades humanas y profesionales, es posible a que este Concejo tenga a bien no subir esa etapa de una convocatoria como es siempre, pues nuestra secretaria Olga que nos colabore nuevamente, es así como es pertinente por la misma designación del Concejo municipal y por la ley, pues determinar esta posición, entonces que sepa nuestra secretaria que cinco concejales del Partido Liberal, hemos tomado esa decisión y esperemos que la bancada acá nos acompañan para dentro de tres, cuatro días, como usted lo disponga señor presidente, vamos a estar un lunes festivo, mi propuesta sería para el día martes, si así lo tiene usted por su responsabilidad como presidente, para tomar esta decisión del Concejo municipal, entonces deo establecido la proposición para que se reelija o se elija nuevamente a la Secretaría del Concejo municipal, o tenga bien la plenaria nuestra proposiciones es esa unidos la bancada del partido liberal y le proponemos a los demás compañeros, entonces honorables concejales que están acá presentes para poner a consideración la proposición para que corresponda el mes de noviembre con los días correspondientes, pues la reelección elección de la secretaria del Concejo municipal, así mismo, señor presidente, es importante suplir la vacancia queda



pertinente terminar de dialogar con la bancada de oposición frente a este escenario, consideramos que analizaremos las circunstancias y estaremos manifestándole lo más pronto posible a su Señoría frente a la decisión de si alguno de esa banca ocupará esa vacancia o si, por consiguiente, pues se estará a disposición de cualquier otro concejal así tomarla y se postule para luego hacer la elección, era sólo eso Presidente muchas gracias,

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Camilo Villar, entonces con esta claridad quiero solicitarle el honorable concejal José Gregorio dejemos pendiente el tema de la primera vicepresidencia de la vigencia 2022, hasta tanto no surta el trámite de reunión de la oposición y la determinación de la misma, entonces pongo a consideración señorita Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señora concejala **CINDY VARGAS ROJAS:** Gracias presidente, creo que someter la proposición de elección de mesa directiva también debe suspenderse, porque hasta tanto no sepamos quien va a cumplir o quien va a suplir esta vacancia, no sabemos si está inhabilitado o no para ser parte de la mesa directiva del próximo año, entonces considero que obviamente hay que aplazar estas dos proposiciones.

PRESIDENTE: tiene el uso la palabra el honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ:** Gracias Presidente es que me acaba de entrar acá a mi celular en cuanto a esa reunión que hablan de la oposición, no sé si fue alguien concejal Aguilón y me dice que “recuerden concejales cuando fue la elección para la oposición fue difícil, difícil y estuvimos ahí altercados”, entonces, yo ratifico que mi proposición señor presidente sea sometida el día de hoy para elegir la mesa directiva de vigencia 2023, ya les comentaba si la posición no hace uso de esa facultad que tienen la mesa directiva, yo creo que ellos antes, según me dicen los vieron reunidos para que el concejal Camilo Villar tomara la decisión, yo creo que esos días hablaron quién iba a tomar esa vocería pero sino con el problema una nosotros el partido liberal estaremos prestos para tomar la vicepresidencia, pero para el 2023 si quiero dejar constancia de que mi proposición sea sometida para el día martes, ya los tres días pertinentes elijamos la mesa directiva 2023, lo mismo que la secretaria, gracias Presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez, entonces vamos a poner a consideración de la plenaria, la proposición del honorable concejal José Gregorio, para la posible reelección de la secretaria del Concejo municipal, de acuerdo a lo que estipula el reglamento interno del Concejo municipal de San Gil, que permite que se realice esta reelección entonces una proposición que ha sido acompañada por la bancada del maíz, entonces ponemos a consideración del Concejo municipal, la solicitud de reelección del señorita secretaria Olga Lilia Flórez León, entonces para que por favor acompañen la proposición para que se realice entonces este proceso el martes 8 de noviembre.

SECRETARIA: Presidente se cuentan con la aprobación de siete concejales en este momento.

PRESIDENTE: Entonces con siete votos positivos, entonces pasa la proposición del honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez, para que se realice el proceso de reelección de la señorita secretaria Olga Lilia Flores León para el periodo entre 2023 en el Concejo municipal, entonces esta acción se llevará a cabo el martes 8 de noviembre, por solicitud de algunos honorables concejales, esta sesión se hará a las 7:00 de la noche. Entonces ponemos a consideración la proposición de definir y hacer la convocatoria para cumplir los días trámites, para la mesa directiva la presentación de las planchas, para la vigencia 2023, entonces planteada por el honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez, para que se realice también el martes 8 de noviembre, entonces ponemos a consideración de los honorables concejales, la segunda proposición del honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

SECRETARIA: Concejales que pena, pueden volver a levantar la mano, muchas gracias.



PRESIDENTE: Cuantos votos señorita secretaria.

SECRETARIA: Siete votos presidente.

PRESIDENTE: Entonces fue aprobada la proposición para la elección de la mesa directiva el martes 8 de noviembre, entonces para que por favor presente en las respectivas planchas y se haga la convocatoria con días de anterioridad; tiene la palabra el honorable Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ:** Señor presidente pues hablando acá con el jurídico personal, me dice que es importante lo que han hablado, ya hay una renuncia del concejal Camilo que quede establecida para el día martes, primero suplamos la vacancia del concejal Camilo, el día martes también quede incluido el orden del día, la vacancia, porque está hoy la conocimos, ya sabíamos, en la calle, a través de las redes sociales pero es importante dejar establecido para el día martes. Yo dije, si la posición no está, pues el partido está dispuesto a ocupar ese cargo, entonces para el día martes, también quede incluido en el orden del día señor presidente, hágame el favor, para que quede incluido en el orden del día, es una proposición.

PRESIDENTE: Entonces se pone a consideración la proposición del honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez, para la elección de la vacancia a la vicepresidencia, entonces se pone a consideración, las personas que están de acuerdo, por favor honorables concejales.

SECRETARIA: Presidente se contó con siete votos.

PRESIDENTE: Para el orden del día, del día ocho (8) noviembre señorita secretaria tener en cuenta las tres proposiciones aprobadas en el día de hoy, entonces esa sesión se realizará a las 7:00 de la noche, ahí alguna otra proposición o asunto varios. continuamos señorita secretaria.

SECRETARIA: Presidente ya evacuamos el orden del día.

PRESIDENTE: Entonces evacuado el orden del día, vamos a dar por terminada la sesión del día de hoy siendo las 10:17 de la mañana de hoy primero de noviembre del año 2022 y recordarles mañana la citación a las 2:00 de la tarde sesión plenaria conjunta con los consejeros municipales de juventud del municipio de San Gil.

Damos por terminada la sesión a las 10:18 de la mañana.


JOSE JULIAN VARGAS
Presidente honorable Concejo Municipal


OLGA LILIA FLOREZ LEÓN
Secretaria Concejo Municipal

Trascripción auxiliar: María Teresa Mayorga Duarte